

INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006 compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de **ROVIRA** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 853 de 2018 modificada por las resoluciones CRA 883 de 2019 y 919 de 2020, aclarada y corregida con la resolución CRA 892 de 2019 y adicionada por la Resolución CRA 901 de 2019.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas y Limpieza urbana por suscriptor (\$/Susc)	CBUS	\$ 3.910,21
Costo de Comercialización por suscriptor (\$/Susc)	CCS	\$ 2.646,92
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 77.005,62
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 8.000,00
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 38.790,08
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 11.076,95
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 115.795,70
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-60,00%	\$ 5.564,80
Estrato 2	-40,00%	\$ 8.347,20
Estrato 3	-15,00%	\$ 11.825,20
Estrato 4	0,00%	\$ 13.912,00
Estrato 5	50,00%	\$ 20.868,00
Estrato 6	60,00%	\$ 22.259,20
Pequeño Productor Comercial	50,00%	\$ 20.868,00
Pequeño Productor Industrial	30,00%	\$ 18.085,60
Pequeño Productor Oficial	0,00%	\$ 13.912,00

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a agosto 2022, inicio de operación.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 57 de la Resolución CRA 853 de 2018.

Nota 3: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.